

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1235/00  
19 mayo 2000

ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 19 DE MAYO DE 2000

Aprobada en la sesión del 2 de agosto de 2000

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
La situación en el Paraguay.....	2
Anuncio de la Presidencia .....	17
La situación en el Paraguay (continuación).....	17

## ANEXO

### RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 770 (1235/00), Respaldo al Gobierno constitucional de la República del Paraguay .....	19
--	----

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2000

En la ciudad de Washington, a la una y diez de la tarde del viernes 19 de mayo de 2000, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua y Vicepresidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente de Panamá  
Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador James Schofield Murphy, Representante Permanente de Belice  
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile  
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México  
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina  
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití  
Consejera Natasha E.M. Halfhuid, Representante Interina de Suriname  
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Interino del Uruguay  
Ministro Rafael Veintimilla, Representante Interino del Ecuador  
Consejera Alma Gladys Cordero L., Representante Interina de Guatemala  
Ministro Consejero Luis Menéndez Castro, Representante Alterno de El Salvador  
Primer Secretario Luis Niño, Representante Alterno de Venezuela  
Consejera Renata E. Wielgosz, Representante Alterna del Canadá  
Ministra Vilma McNish, Representante Alterna de Jamaica  
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alterno de Barbados  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana  
Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

## LA SITUACIÓN EN EL PARAGUAY

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión, que ha sido convocada a solicitud de la Misión Permanente del Paraguay para considerar el reciente intento de golpe de Estado en ese país.

En consecuencia con lo anterior, tiene la palabra el Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay, para que nos informe sobre este asunto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo quisiera agradecer al Presidente del Consejo Permanente, el Embajador Marcelo Ostría Trigo, por convocar rápidamente al Consejo Permanente de la Organización, a pedido de la Misión de mi país, para considerar el intento de golpe de Estado que tuvo lugar en la noche de ayer y en la madrugada de hoy. Deseo también agradecer a usted, señor Vicepresidente del Consejo, que está presidiendo esta sesión, a los Embajadores por su presencia y al Secretario General por su rápida y positiva respuesta. El Secretario General me informó que está regresando de Nueva York y seguramente en unos momentos más nos acompañará en esta sesión.

Como es de conocimiento público, en la tarde de ayer mi país fue víctima de un intento de golpe de Estado perpetrado por un grupo de militares en situación de retiro en connivencia con algunos militares en actividad y un grupo de civiles. El movimiento golpista tenía como objetivo derrocar por la fuerza al Gobierno constitucional del Presidente Luis Ángel González Macchi y disolver el Congreso Nacional.

El movimiento se inició aproximadamente a las 21:30 horas, cuando las fuerzas golpistas tomaron la Primera División de Caballería, el Regimiento Blindado Número 2 Coronel Felipe Toledo, de Cerrito, Chaco, el Cuartel Central de Policía y la sede de las fuerzas de operaciones especiales de la Policía, y rodearon y atacaron con tanques de guerra la sede del Congreso Nacional.

El Presidente constitucional de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas recibió el inmediato respaldo de la gran mayoría de las unidades militares de las Fuerzas Armadas, que manifestaron, de modo inequívoco, su actitud de apoyo al orden constitucional.

Igualmente, el Secretario General, doctor César Gaviria, transmitió su apoyo al Presidente de la República y al Presidente del Congreso y manifestó, por medio de radioemisoras locales su total respaldo al Gobierno constitucional del Presidente González Macchi. Dijo el Secretario General a las radioemisoras locales que la Organización de los Estados Americanos rodea y respalda el régimen constitucional del Presidente González Macchi y señaló que los paraguayos pueden estar seguros de que no están solos ante este alzamiento, que la comunidad de naciones se va a movilizar y, con una sola voz, expresará el rechazo a cualquier pretensión de alterar el régimen constitucional de la República del Paraguay.

De la misma manera, los países hermanos del MERCOSUR, Bolivia y Chile manifestaron, a tempranas horas de la madrugada de hoy, su apoyo al sistema democrático en el Paraguay. Los Embajadores de dichos países emitieron un comunicado señalando, en nombre de sus respectivos gobiernos, el más firme rechazo al uso de la violencia, la fuerza y cualquier otra acción que intente

vulnerar las instituciones y el orden constitucional del Paraguay, recordando al respecto los principios rectores establecidos en apoyo de la democracia en el Protocolo de Ushuaia.

De la misma forma, el señor Presidente de la República Argentina, doctor Fernando de la Rúa, leyó un comunicado en nombre de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile en respaldo al Gobierno constitucional del Paraguay.

El Gobierno de los Estados Unidos de América expresó igualmente en un comunicado su total respaldo al Gobierno del Paraguay y a su democracia, y los países de la Unión Europea también se pronunciaron en el mismo sentido.

Puedo informar con satisfacción que en las primeras horas de la madrugada de hoy la situación fue totalmente controlada, la sublevación sofocada y los golpistas detenidos. Los mismos serán sometidos a la justicia, en el marco de la Constitución y las leyes.

La Cancillería de mi país emitió un comunicado, que, con el permiso de la Presidencia, voy a pasar a leer:

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay cumple en informar a la opinión pública nacional e internacional, con relación al intento de subvertir el orden institucional iniciado el día 18 de los corrientes por un grupo de militares en situación de retiro, en actividad y civiles, que el mismo ha sido totalmente sofocado por las fuerzas leales al gobierno democrático del Paraguay.

El Presidente de la República, en su condición de Comandante en Jefe, ejerce el mando completo de las Fuerzas Armadas y de seguridad de la Nación.

El Gobierno de la República del Paraguay cumple en agradecer a los gobiernos de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, de los Estados Unidos de América, de los países miembros de la Unión Europea, así como al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, sus inmediatas declaraciones de solidaridad y respaldo a las instituciones democráticas de la República.

En la mañana de hoy, el Presidente González Macchi dirigió un mensaje a la ciudadanía subrayando el apoyo a la democracia, agradeciendo la solidaridad internacional y resaltando la lealtad de las Fuerzas Armadas a la institucionalidad democrática. El Presidente González Macchi también manifestó que estos hechos, lejos de amedrentar, solo servirán para fortalecer el compromiso con la consolidación de la democracia y para acelerar la firme voluntad del Gobierno de impulsar la reactivación económica y social, la reforma y modernización del Estado y la concertación política y social.

Señor Presidente, señoras y señores Embajadores Representantes Permanentes, al agradecer una vez más vuestra presencia en esta sesión, la Delegación del Paraguay desea solicitar al Consejo Permanente la aprobación de un proyecto de resolución que ha sido circulado y que señala, de manera breve pero enfática, tres puntos:

1. El pleno y decidido apoyo de la OEA al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay, Luis Ángel González Macchi.

2. Su condena enérgica al intento de romper el orden democrático y constitucional del Paraguay.

3. El reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápido apoyo al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay y su valiosa contribución a la preservación de la democracia en dicho país.

Señor Presidente, señoras y señores Embajadores, mi Delegación agradece desde ya la solidaridad de los países del Hemisferio.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador Abente.

Ofrezco la palabra a las delegaciones que tengan a bien referirse al tema y al proyecto de resolución que ha sido presentando por el Jefe de la Misión Permanente del Paraguay en este Consejo Permanente. Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, permítame extender el agradecimiento de mi Delegación por la convocación a esta sesión del Consejo esta mañana, a pedido de la distinguida representación del Paraguay. También permítame agradecer, por su intermedio, la intervención que acaba de formular el distinguido Representante Permanente del Paraguay sobre la situación planteada en la noche de ayer y en la madrugada de hoy en su país.

Ya el Embajador del Paraguay hizo una referencia específica al comunicado emitido por los representantes de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile acreditados ante el Gobierno del Paraguay, que a eso de las doce de la noche del día de ayer emitieron un comunicado en los términos en que el señor Representante Permanente leyó.

Si usted me permite, señor Presidente, también voy a referirme al comunicado de prensa emitido, seguidamente a ese pronunciamiento de los Embajadores, por el Gobierno argentino a las dos de la mañana de hoy. Voy a mencionar también el comunicado de prensa que acaban de emitir los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile en la mañana de hoy.

El comunicado argentino acerca de la situación en el Paraguay emitido a las dos de la mañana dice:

Ante el intento de ruptura del orden civil interno en la hermana República del Paraguay, el Gobierno argentino manifiesta su más enérgico rechazo a esta nueva maniobra destinada a subvertir la institucionalidad democrática paraguaya.

Recuerda en tal sentido los términos del compromiso democrático asumido por Paraguay junto a los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, contenidos en el Protocolo de Ushuaia, y exhorta a la responsabilidad cívica de quienes han asumido esta actitud para que depongan toda acción contraria al orden constitucional del país hermano.

Informa asimismo que, en ejercicio de la Presidencia pro-tempore del MERCOSUR, ha iniciado un proceso urgente de consultas con los gobiernos de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, a efectos de adoptar una posición común frente a la situación planteada.

Ese proceso fue el que iniciaron de inmediato los señores Embajadores de nuestros países acreditados en Asunción y que derivó en el comunicado al que hizo referencia el Embajador del Paraguay.

Si usted me permite, señor Presidente, voy a dar lectura al comunicado de prensa emitido en la mañana de hoy por los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile sobre la situación en el Paraguay.

Los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile han seguido con suma atención y particular preocupación los recientes acontecimientos ocurridos en la hermana República del Paraguay.

En tal sentido, desean ratificar los términos del comunicado emitido en Asunción en la madrugada del día 19 del corriente y que dice:

Los Embajadores de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, reunidos en emergencia ante los acontecimientos del dominio público, expresan, en nombre de sus respectivos gobiernos, el más firme rechazo al uso de la violencia, la fuerza y cualquier otra acción que intente vulnerar las instituciones y el orden constitucional del Paraguay, recordando al respecto los principios rectores establecidos en apoyo de la democracia en el Protocolo de Ushuaia.

Reiteran que la democracia es el pilar fundamental de toda sociedad que aspira a un desarrollo económico y social equitativo, estable y duradero y condición esencial en el marco del proceso de integración del MERCOSUR.

Al señalar su satisfacción por la prevalencia del respeto a la Constitución y al Estado de Derecho, los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile manifiestan que continuarán respaldando firmemente los esfuerzos que realiza el pueblo paraguayo para afianzar definitivamente el proceso de institucionalización democrática en ese país.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2000.

Señor Presidente, estamos dispuestos a iniciar el examen de este proyecto de resolución con una actitud muy positiva.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante. Tiene ahora el uso de la palabra el señor Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Primeiramente, a Delegação do Brasil gostaria de agradecer pela rápida convocação desta reunião do Conselho Permanente que nos permitirá estender ao Governo Constitucional do Paraguai a nossa

solidariedade. Solidariedade essa já expressa pelos países do Mercosul, como bem acaba de definir o Senhor Representante Permanente da Argentina.

Da mesma forma, a Delegação brasileira gostaria de expressar ao Embaixador Diego Abente nosso reconhecimento pela sua exposição concisa, clara e objetiva sobre os tristes acontecimentos desta noite última, em Assunção.

Eu pediria, Senhor Presidente, permissão para ler um trecho do pronunciamento, do discurso do Presidente Fernando Henrique efetuado ontem, à tarde, no Palácio Itamaraty por ocasião da celebração do Dia do Diplomata em meu país e que creio muito oportuno, tendo em vista os acontecimentos da última noite.

Aprendemos que as liberdades do vizinho são também garantias da nossa própria liberdade. A democracia de cada país é importante para o avanço da democracia em todos os países. E não pode haver retrocesso.

Ainda há poucos dias, os meios de comunicação lembravam denúncias de formas espúrias e sombrias de cooperação - se é que isso merece o nome de cooperação - que em dado momento chegaram a existir entre governos autoritários em nossa região. Felizmente, ainda que sejam lembranças dolorosas, podemos vê-las como uma página virada, mas que não se pode esquecer... ressaltou o Presidente Fernando Henrique.

E continuou o Presidente: "A democracia, a abertura e a estabilidade econômica reforçam em nós o sentido dessa responsabilidade. A responsabilidade de ser um fator de garantia de paz, de unidade e de concórdia entre os nossos povos, um fator de impulso ao regime democrático e ao desenvolvimento. Foi com esse espírito que tomei a iniciativa de convidar os Presidentes dos países da América do Sul. Superamos as desconfianças do passado. Temos hoje uma aliança estratégica com a Argentina e estamos construindo, juntamente com o Paraguai e o Uruguai, uma união aduaneira."

Aprendemos com a história o rosto humano do autoritarismo e das aventuras que relegam a liberdade à condição de valor secundário. Não fomos os únicos a aprender. Os nossos vizinhos também aprenderam. E, na Reunião de Brasília, estaremos fazendo precisamente o contrário. Estaremos fortalecendo a solidariedade democrática na América do Sul, disse o Presidente Fernando Henrique.

Em segundo lugar, Senhor Presidente, gostaria de submeter à consideração do Conselho Permanente uma emenda ao projeto apresentado pela Delegação do Paraguai na parte dos consideranda, em que a Delegação do Brasil propõe que seja acrescentada a seguinte menção: "Considerando ainda o compromisso democrático assumido pelos países do Mercosul, Bolívia e Chile no Protocolo do Uchuai."

Muito obrigado, Senhor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Representante. Concedo a continuación el uso de la palabra al Representante de Panamá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.



Dado que Panamá ejerce la Secretaría *pro tempore* del SICA, voy a hacer uso de la palabra también en nombre de las Delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Señor Presidente, ante todo debo felicitarlo por la manera tan rápida como ha atendido la petición hecha por el Embajador Diego Abente Brun de convocar al Consejo Permanente a sesión extraordinaria para considerar los sucesos acaecidos en el día de ayer en la hermana República del Paraguay. Igualmente, agradezco el informe que nos acaba de presentar el Embajador Abente Brun, en el que nos ha comunicado con detalles lo ocurrido.

Si bien la situación está aparentemente bajo control, no deja de preocuparnos, porque los hechos no reflejan otra cosa que una nueva amenaza a la democracia en el Paraguay, que a la vez constituye una afrenta a nuestras sagradas instituciones democráticas, que, revisando el panorama actual de nuestra América, están sufriendo un revés desde hace ya varios meses.

En lo personal, me duele muy dentro lo que acontece en el Paraguay. Es un país que he aprendido a querer y llevar muy adentro de mi corazón. Frescos tengo aún en mi memoria los acontecimientos de abril de 1996, cuando se produjo el intento de golpe perpetrado por el general Lino Oviedo contra el entonces Presidente del Paraguay, Juan Carlos Wasmosy. En ese entonces me encontraba presidiendo el Consejo Permanente y fuimos enfáticos en enviar un mensaje de condena al intento golpista, lo que, junto con la intervención directa y positiva del Secretario General, doctor César Gaviria, sirvió para frenar esas ambiciones golpistas, logrando la consolidación en el poder del Presidente Wasmosy.

Hoy, fuerzas leales a ese enemigo de la democracia, me refiero a Lino Oviedo, intentan nuevamente atentar contra el Gobierno de un Presidente que fue elegido por voluntad libre del pueblo paraguayo, el excelentísimo señor Luis Ángel González Macchi. Hoy, al igual que entonces, alzo mi voz de protesta, en nombre del Gobierno de Panamá que preside la excelentísima señora Mireya Moscoso, para condenar los hechos ocurridos y transmitir un mensaje de solidaridad y de respaldo al Gobierno constitucional del Paraguay y a su noble pueblo.

Igualmente, elevo mis sentimientos de condena y repudio, en nombre de los Gobiernos y pueblos de los hermanos países de Centroamérica.

La Organización de los Estados Americanos, como custodia y defensora de las instituciones democráticas, con esta sesión de hoy debe enviar un mensaje claro y determinante de que el organismo máximo regional y sus integrantes, los otros 33 países, no toleraremos ni permitiremos hechos como este que constituyen una afrenta y una amenaza a los sistemas democráticos que tanto nos ha costado instituir, fortalecer y preservar en nuestros países.

La OEA es un club exclusivo de países democráticos y no hay cabida para militares golpistas que intentan acabar con los regímenes constitucionales bajo pretextos que no tienen fundamento. La voluntad del pueblo se respeta siempre, y esos militares, esa casta privilegiada, como suelo llamarlos, debe permanecer en los cuarteles poniendo orden en su casa primero, y no pensar en intentos de golpes de Estado con el solo objeto de ostentar el poder. Hay que recordar a esos militares golpistas que su deber es defender a los gobiernos constitucionales y no atentar contra ellos.

Repito: no toleramos ni permitiremos afrentas como esta, y menos cuando se trata del Paraguay, un país que tuvo en el pasado una excesiva dosis de gobierno dictatorial y corrupto y que no logra consolidar aún sus instituciones democráticas, por culpa de engendros cuya lealtad a su patria deja mucho que desear.

Mi Delegación y las delegaciones que estoy representando con estas palabras recomiendan que este Consejo se pronuncie de manera enérgica y decisiva; que se manifieste el sentir de 33 países que observan, con suma preocupación, lo que acontece en el Paraguay y que seguirán observando atentamente los acontecimientos, porque condenan enfáticamente este atentado que se hace a la voluntad proclamada mediante el voto popular del pueblo paraguayo.

Para finalizar reitero aquí, en nombre de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, que el Paraguay no está solo en esta lucha. Sobra decir que respaldamos el proyecto de resolución que ha sido sometido a consideración de este cuerpo, con la enmienda que ha hecho aquí el distinguido Embajador del Brasil.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Concedo ahora la palabra al Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, my first words are of personal appreciation and support for what I know has been a very long night and morning for our distinguished colleague from Paraguay, Ambassador Diego Abente Brun. You did a good job on behalf of the people of Paraguay and for the name of the Organization of American States. I thank you and my government thanks you for your service.

Mr. Chairman, the U.S. Delegation expresses its appreciation for the rapid response in convoking this special meeting of the Permanent Council on the situation in Paraguay. We especially congratulate the Government and people of Paraguay for reaffirming the strength of their support for democracy. We're delighted that today we can celebrate Paraguay's success in preserving its democratic institutions in the face of an attempt to overthrow constitutional order by force.

The Government of the United States strongly condemns the attempted coup that took place in Paraguay during the night of May 18 into May 19. We affirm our strong support for the constitutional Government of President González Macchi. We congratulate the soldiers who did their duty and acted decisively to defend democracy and constitutional order.

Once again this region, within which we deeply share common democratic values, has reacted promptly in defense of democracy. During the moment of crisis, Paraguay's neighbors, Secretary General Gavrira, the United States, and others quickly expressed their support for the Government of President González Macchi, making clear that a nondemocratic Paraguay would face severe isolation.

Mr. Chairman, our presence in this chamber signals yet again that the Organization of American States remains firm in its commitment to promote democracy and constitutional order. As I have said before, building democracy is tough, grueling work that requires patience, strong conviction, and incredible effort. It also requires the will to act proactively and with courage in times

of crisis. I'm particularly pleased that during the unfortunate events of last night the armed forces of Paraguay demonstrated their commitment to constitutional order and acted responsively to defend the democratic system. My government reaffirms its support for and extends its warm congratulations to the Government of President González Macchi on its success in defending democracy in Paraguay and in this hemisphere.

Finally, Mr. Chairman, the U.S. Delegation supports the draft resolution submitted by the Delegation of Paraguay and the amendments submitted by the distinguished Ambassador of Brazil, and we urge quick consideration and approval thereof.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. A continuación tiene el uso de la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo quiero unirme a los reconocimientos por la oportuna convocatoria a esta sesión del Consejo Permanente y agradecer al Embajador Diego Abente por el informe que nos ha presentado sobre la situación del Paraguay y sus conceptos de reafirmación de la democracia.

El Gobierno de Chile expresa su más enérgico repudio al intento de golpe de Estado que acaba de ocurrir en la hermana República del Paraguay y ha manifestado su solidaridad con el Gobierno constitucional y el pueblo de ese país. El Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, ha manifestado esta mañana públicamente en Buenos Aires, donde se encuentra en visita de Estado, su rechazo más terminante a la aventura antidemocrática que promovieron sectores aislados de las Fuerzas Armadas paraguayas, y se ha comunicado con el Presidente Luis González Macchi para expresarle su respaldo.

Mi país considera que la desestabilización democrática en cualquier lugar de Latinoamérica constituye una amenaza para toda la región y un atentado contra los principios que fundamentan la solidaridad americana, como se ha establecido desde el Compromiso de Santiago con la democracia y la renovación del sistema interamericano, de 1991.

El Grupo de Río ha reafirmado estos conceptos, y el desarrollo democrático se ha profundizado mediante la cláusula democrática del MERCOSUR, que permite la marginación del proceso de integración de los países donde se produzcan golpes de Estado. Una manifestación de esta solidaridad son los documentos a que ha hecho referencia el Jefe de la Misión argentina esta mañana, tanto la declaración de anoche de los Embajadores del MERCOSUR, Bolivia y Chile en Asunción, como el comunicado que sacó la Secretaría *pro tempore* del MERCOSUR, el Gobierno argentino, esta mañana en Buenos Aires.

Los países latinoamericanos, señor Presidente, se han comprometido solemnemente a respetar la democracia, los derechos humanos y las elecciones libres que expresen la voluntad soberana de los pueblos. Existe consenso en que el sistema democrático es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región.

En la reciente reunión de Cancilleres del Grupo de Río, realizada este mes en Colombia, mi país llamó a esta instancia a reforzar sus acciones en favor de los valores democráticos. Chile seguirá promoviendo la acción colectiva para fortalecer las instituciones democráticas, tanto en esta Organización como en el ámbito global. El Gobierno de Chile observará con la mayor atención el desarrollo de los hechos en la República del Paraguay y se coordinará con esta comunidad regional y hemisférica para adoptar las acciones que amerite la situación.

Creemos que debemos enviar una señal y por eso manifestamos nuestro apoyo al proyecto de resolución presentado por el señor Representante Permanente del Paraguay y también coincidimos con la enmienda presentada por el Representante Permanente del Brasil.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante. Tiene ahora el uso de la palabra al señor Representante del Uruguay.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también desea agradecer la rápida convocatoria a esta sesión. En situaciones delicadas vemos que se hace el esfuerzo de convocar en forma oportuna, y aquí estamos para expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno del Paraguay.

Asimismo, agradecemos el informe elaborado por el señor Representante Permanente del Paraguay sobre los últimos acontecimientos que han sucedido en su país. También quiero agradecer los comunicados leídos por la Argentina, actuando en su carácter de Presidente *pro tempore* del MERCOSUR, con relación a los distintos pronunciamientos que han hecho nuestros países.

Mi Delegación desea compartir con ustedes el comunicado hecho esta mañana por mi Gobierno, que lee así:

El Gobierno de la República, al tiempo de respaldar la institucionalidad del Gobierno del Paraguay, manifiesta su honda preocupación ante el intento de golpe de Estado en la República hermana y expresa su firme rechazo respecto a cualquier acto dirigido a producir el quebrantamiento del Estado de Derecho. Manifiesta, asimismo, la solidaridad para con el pueblo y el Gobierno paraguayo y reafirma su convicción de que solamente la plena vigencia de las instituciones democráticas permite consolidar la convivencia libre y pacífica y el desarrollo armónico de la sociedad.

Como expresado en la declaración conjunta de los Embajadores del MERCOSUR en Asunción, se reafirma el respeto a los principios rectores recogidos en el Protocolo de Ushuaia de apoyo irrestricto a los valores fundamentales de la democracia.

Mi Delegación también quisiera agradecer el proyecto de resolución presentado por la Delegación del Paraguay y referirse a él. Mi Delegación lo apoya, apoya la enmienda presentada por la Delegación del Brasil en nombre del MERCOSUR y desea hacer dos pequeñas enmiendas.

En el punto 3 resolutivo, en lugar de la palabra “solidaria”, la sugerencia de mi Delegación, que ha sido consultada con las Delegaciones del MERCOSUR, sería decir: “...por su rápida

respuesta de apoyo al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay y al pueblo paraguayo” y seguiría igual; después de “país” se agregaría la siguiente frase: “Asimismo, solicita que mantengan informado a este Consejo”.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Se ha tomado debida nota de las modificaciones que usted ha sugerido.

A continuación, tiene la palabra el señor Representante de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo mi Delegación desea agradecer al Representante Permanente del Paraguay, el distinguido Embajador Diego Abente, por las informaciones actualizadas que ha suministrado al Consejo Permanente sobre los recientes acontecimientos que han tenido lugar en su país a partir del intento de golpe de Estado en la mañana de hoy. Nos complace también recibir información de parte del Embajador Abente sobre la posición que han adoptado países hermanos y grupos subregionales en defensa de la democracia en su país.

Señor Presidente, mi Delegación desea sumarse a las demás delegaciones y a los demás países que han expresado su repudio al intento golpista en la hermana República del Paraguay, así como su respaldo al proceso democrático en dicho país.

Nos satisface, por supuesto, saber que el intento golpista no ha prosperado y que las autoridades legítimamente constituidas y establecidas han reducido a la obediencia y someterán a la justicia a los perpetradores de este intento de subvertir el orden democrático en el Paraguay.

La oportunidad, señor Presidente, es propicia para que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos emita una señal clara, inequívoca y contundente de que la comunidad interamericana no permitirá el retorno al golpismo y al militarismo en nuestra región. El golpismo y el militarismo son fenómenos del pasado, y la comunidad interamericana no puede permitirlos. La señal debe ser también clara en cuanto al compromiso que ha asumido la comunidad interamericana de defensa, de manera colectiva, de las instituciones democráticas, los sistemas democráticos, cuando estos sean interrumpidos de manera abrupta e irregular, como se intentó temprano esta mañana en el Paraguay.

Reiteramos el respaldo de nuestra Delegación y de nuestro país al proceso democrático en el Paraguay y el repudio al intento golpista por sectores recalcitrantes de las Fuerzas Armadas y otros sectores del Paraguay.

Expresamos también el apoyo al proyecto de resolución presentado en el día de hoy en respaldo a la democracia en el Paraguay, porque entendemos que este proyecto de resolución puede ser una manera de enviar una señal clara –como señalé–, e inequívoca del compromiso del Consejo Permanente de apoyar a las autoridades legítimamente constituidas en el Paraguay.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante. A continuación tiene la palabra al señor Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, deseo también agradecer al Embajador Abente, Representante Permanente del Paraguay, el informe que nos ha presentado esta tarde.

Deseo expresar la solidaridad del Gobierno de México con el Gobierno y el pueblo del Paraguay ante lo sucedido y expresar también nuestra firme condena ante este nuevo atentado contra el orden constitucional de ese país.

Nos congratulamos de que esta etapa haya sido rápidamente superada y esperamos que el pueblo paraguayo avance definitivamente en la vía del Estado de Derecho, que garantice la estabilidad política y la convivencia entre todos sus ciudadanos.

Señor Presidente, mi Delegación respalda, por supuesto, el proyecto de resolución. Sin embargo, sí quisiera presentar algunas sugerencias sobre este texto.

En el tercer párrafo preambular, donde dice “Que, asimismo, la Carta de la Organización reafirma como uno de sus principios fundamentales la promoción y consolidación de la democracia representativa”, proponemos agregar “dentro del respeto al principio de no intervención”.

En el siguiente párrafo, hay unas omisiones simplemente de palabras. Debe decir “la Declaración de Santiago, ‘Compromiso con la democracia y renovación del sistema interamericano’”.

En la parte dispositiva, de acuerdo con la gravedad de los acontecimientos aquí reseñados, sugerimos que se diga: “Condenar enérgicamente este atentado contra el orden democrático y constitucional del Paraguay”.

Estas son las sugerencias de mi Delegación, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Se ha tomado debida nota de sus manifestaciones.

A continuación tiene la palabra la señora Representante del Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. My delegation, too, takes this opportunity to thank you for convening this meeting so promptly and to express our deep appreciation to the Ambassador of Paraguay for his report.

The Government of Canada was relieved to learn that democracy in Paraguay was not interrupted and that the attempted coup was quickly put down by democratic forces in that country. Nevertheless, the Canadian Government is profoundly concerned over this attempted coup, which we condemn vehemently as an inherent threat to democracy, not just in Paraguay, but in our hemisphere.

The Government of Canada fully supports, as it has all along, the democratically elected government of President González Macchi. We welcome the swift and decisive role of Secretary

General Gaviria, as well as of those OAS member states whose declarations have already expressed solidarity with the constitutional Government of Paraguay and for the democratic process in that country. It is Canada's belief that expressions of solidarity are important contributions to the preservation and consolidation of democracy, whether they are made during or in the immediate aftermath of a crisis, such as the one we have just witnessed. For this reason, my delegation supports the draft resolution before us. We believe that it will constitute an important expression of solidarity on the part of all OAS member states at this critical time, as well as an important and clear signal that this hemisphere does not and will not tolerate armed threats to democracy.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguida Representante. Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero dar lectura al comunicado de prensa expedido por el Gobierno de mi país con ocasión de los hechos sucedidos en el Paraguay. El comunicado dice así:

El Gobierno de la República de Colombia manifiesta su más firme rechazo al intento de golpe de Estado ocurrido en el hermano país de Paraguay en las horas de la madrugada del día de hoy y expresa su apoyo incondicional al Presidente Luis González Macchi y su total respaldo al Gobierno democrático del Paraguay.

El Presidente Pastrana formula votos por el mantenimiento de la institucionalidad democrática en el hermano país y expresa su solidaridad con el pueblo y el Gobierno paraguayo.

El comunicado está firmado en Santafé de Bogotá el 19 de mayo, es decir en la fecha.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Representante. A continuación tiene la palabra la señora Representante Permanente del Perú.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

El Perú, ante todo, desea agradecer a la Presidencia del Consejo Permanente, al Embajador Ostria, y a usted, señor Embajador, por esta rápida convocatoria atendiendo a la solicitud del Paraguay a través de su distinguido Embajador Diego Abente, a quien también agradecemos haber traído a conocimiento de este órgano un hecho tan grave como el ocurrido en su país, ese intento de golpe de Estado perpetrado por elementos militares. Consideramos que ese intento de desestabilización democrática producido en el Paraguay merece nuestra más enérgica condena. Nos felicitamos de que, gracias a las inmediatas acciones que se han adoptado en ese país, se haya podido retornar rápidamente a la normalidad.

Los Estados miembros de la OEA estamos comprometidos solemnemente con la promoción y la consolidación de la democracia representativa, dentro del respeto al principio de no intervención, tal como está establecido en los propósitos y principios de nuestra Carta constitutiva, porque en un clima de estabilidad se pueden acelerar los procesos de desarrollo e integración en nuestro continente.

Reafirmando nuestro compromiso con la democracia y con las acciones adoptadas en la hermana República del Paraguay, esta Delegación quiere dar su pleno respaldo al proyecto de resolución que se ha presentado por parte de la Delegación del Paraguay y apoyar también las diferentes modificaciones que se han presentado, particularmente las de los distinguidos Embajadores de Brasil y de México.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Representante. Tiene la palabra el Representante Permanente de Antigua y Barbuda.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Mr. Chairman. On behalf of the countries of the Caribbean, I thank you for convening this meeting so quickly. We thank Ambassador Abente for the report that he presented, and we join in condemning the attempt to roll back democratic progress in the sister American state of Paraguay. The CARICOM countries join the OAS states in sending a clear message to the antidemocratic forces in the Hemisphere. We repudiate the attempted coup by sectors of the armed forces, and we stand with the forces of democracy. We lend our full support to the draft resolution as amended.

Thank you very kindly, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de Antigua y Barbuda. Tiene la palabra el señor Representante del Ecuador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Ante todo quiero agradecerle por la rápida convocatoria a esta sesión del Consejo Permanente, al igual que al distinguido Embajador Abente, del Paraguay, por el informe que nos ha presentado.

Mi país rechaza enérgicamente cualquier intento de ruptura del orden democrático en todos los países de la región. Creemos que siempre debe ser claro el rechazo a cualquier intento de ruptura por medios violentos y que tiendan a romper el orden constituido.

También queremos expresar en este momento nuestra solidaridad con el Gobierno y con el pueblo del Paraguay frente a estos acontecimientos, y el hecho de que hayan superado rápidamente este atentado contra el Estado de Derecho.

Apoyamos la propuesta del señor Embajador de México de que en el párrafo respectivo se incluya el respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Esto es todo, señor Presidente. Gracias.



El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representantes. Tiene la palabra el señor Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo deseo agradecer muy vivamente las expresiones de solidaridad y simpatía formuladas por las señoras y los señores Representantes en sus exposiciones en esta sesión del Consejo Permanente. Tengan ustedes la seguridad de que estas expresiones son profundamente valoradas por el pueblo y por el Gobierno del Paraguay, y nos fortalecen en nuestro compromiso de consolidar la democracia en un país que hereda muchas décadas de autoritarismo, pero que hereda también una tradición libertaria que hoy queremos que florezca, que se establezca, que se consolide y que se proyecte hacia el futuro.

Quiero agradecer muy especialmente al Representante del Brasil por la enmienda propuesta y manifestar que, desde luego, la representación de mi país encuentra dicha enmienda totalmente adecuada. De la misma manera, nuestro país agradece las propuestas de modificación presentadas por el distinguido Representante del Uruguay, el Embajador Moerzinger, y el distinguido Representante de México, el Embajador Heller. Creemos que todas estas enmiendas mejoran y fortalecen este proyecto de resolución.

Señor Presidente, señores Representantes, no me queda más que reiterarles mis agradecimientos por su solidaridad, por su compromiso democrático, no solamente en nombre del Gobierno del Paraguay, sino también a título personal, y decirles –como he manifestado– que en el Paraguay tenemos la convicción de que con este hecho estamos cerrando una época. El Gobierno constitucional de la República del Paraguay tiene la convicción de que se está poniendo punto final a una época marcada por todos estos hechos que pretenden desestabilizar o pretenden debilitar o pretenden subalternizar el régimen democrático, o que pretenden que vivamos en un régimen de democracia tutelada o de democracia jaqueada por caudillos militares, que, a través de amenazas de movimiento de fuerza, pretenden dirigir la vida política del país.

Señor Presidente y señores Representantes, tenemos la convicción de que esta época se está terminando en el Paraguay y que estamos iniciando una nueva época de consolidación de la democracia, en la cual las decisiones políticas se adoptan de conformidad con el marco constitucional, respetando la institucionalidad, respetando a las autoridades legítimamente elegidas y constituidas, y que en esta nueva etapa que está emprendiendo el Paraguay, en esta nueva época que está empezando a vivir nuestro país, contamos con un elemento esencial, contamos con el apoyo y con la solidaridad del Hemisferio.

Muchísimas gracias, señoras y señores Representantes. Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Representante. Tiene la palabra el Representante de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo quisiera disculparme personalmente por no haber asistido desde un comienzo a esta sesión. Tuve una intervención médica que atender, programada desde hace mucho tiempo, pero eso no iba a impedirme venir aquí para expresar mi solidaridad con el Gobierno democrático del Paraguay, país tan cercano a los sentimientos bolivianos.

En algún momento le dije al Embajador del Paraguay que tuvimos en nuestra historia que enfrentarnos para saber querernos. Realmente entre el Paraguay y Bolivia hay una cercanía inmensa y hay un afecto permanente e indisoluble. Ese afecto permanente e indisoluble también se manifiesta en este apoyo a su sistema democrático, régimen que nosotros también hemos elegido y que lo queremos generalizado y permanente en toda América.

Quiero expresarle, señor Embajador, en nombre de mi Gobierno, en el mío propio y en el de la Delegación de Bolivia ante la OEA, que nuestra posición es indeclinable en favor de la democracia y en favor de la democracia paraguaya.

Señor Presidente, con mis excusas, le agradezco por haberme concedido el uso de la palabra.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

Si ningún otro país desea hacer uso de la palabra, quisiera referirme al proyecto de resolución para que quede claro cuál es su redacción final, siguiendo el orden de los párrafos del mismo.

En el segundo considerando se agregaría, después de “representativa”, “dentro del respeto al principio de no intervención”.

En el párrafo que se inicia con la frase “TENIENDO PRESENTE”, después de “la Declaración”, hay que agregar “de”, “la Declaración de Santiago”; y luego de “la renovación del sistema”, hay que agregar “interamericano”, “la renovación del sistema interamericano”.

Está entendido –y con respecto a eso ya se habían pronunciado las delegaciones que hicieron uso de la palabra– que, después del párrafo que comienza “TENIENDO PRESENTE”, se agregaría el siguiente párrafo: “CONSIDERANDO TAMBIÉN el compromiso democrático asumido por los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile en el Protocolo de Ushuaia”.

Pasando ahora a la parte resolutive, el punto 2 diría lo siguiente: “Condenar enérgicamente este atentado contra el orden democrático y constitucional del Paraguay”.

En el punto 3 resolutive la redacción final sería la siguiente: “Expresar su reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápida respuesta de apoyo al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay y al pueblo paraguayo y su valiosa contribución a la preservación de la democracia en dicho país. Asimismo, solicitar al Secretario General para que mantenga informado...”, no sé si la propuesta del Representante del Uruguay era “al Consejo Permanente” o “a este Consejo Permanente”.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Es indistinto.

El PRESIDENTE: Quedaría entonces “a este Consejo Permanente”.

Eso sería el texto completo del proyecto de resolución. No sé si hay alguna observación al respecto.

De no haber más intervenciones, este Consejo aprobaría el proyecto de resolución con las enmiendas que se le han incorporado.<sup>1</sup>

Pienso que el proyecto de resolución que ha aprobado el Consejo Permanente en esta sesión demuestra, una vez más, que la Organización de los Estados Americanos, que es nuestro organismo regional, es la institución por excelencia que defiende las instituciones democráticas en el Continente. La Organización de los Estados Americanos no puede ni debe, en ningún momento, tolerar ningún intento de golpe de derrocar a gobiernos constitucionales, en este caso al Gobierno del país hermano del Paraguay.

La Organización de los Estados Americanos, al aprobar este proyecto de resolución, ha actuado de conformidad con sus principios y con sus objetivos y demuestra, una vez más, que la institución sí está funcionando.

#### ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión, quisiera informar que la reunión del Grupo Especial de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el Fortalecimiento y Modernización de la OEA comenzará, aproximadamente, dentro de una hora en este mismo salón.

#### LA SITUACIÓN EN EL PARAGUAY (CONTINUACIÓN)

EL PRESIDENTE: Antes de dar por terminada la sesión, concedo el uso de la palabra al Representante de los Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, first, thank you for holding such an important meeting and for your handling of the matter. Second, I urge the Secretariat to give this resolution prompt public release at the earliest possible time after our adjournment.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante de Panamá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Perdone que haga uso de la palabra nuevamente, pero solamente es para hacerle una ligera modificación al punto 3 resolutivo de la resolución. Donde dice “Expresar su reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápida respuesta...”, cambiar “rápida respuesta” por “rápido apoyo”. Diría entonces: “Expresar su reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápido apoyo al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay y al pueblo paraguayo”, y agregar ahí: “y solicitarle que mantenga informado a este Consejo Permanente sobre

---

1. Resolución CP/RES. 770 (1235/00), anexa.

este asunto”. Queda como muy en el aire, si se pone un punto seguido, “Asimismo, solicitar al Secretario General...” nuevamente. Es mejor que tenga relación con el mismo párrafo. O quizás decir: “Expresar su reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápido apoyo al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay y al pueblo paraguayo y solicitarle mantener informado a este Consejo Permanente sobre este asunto”. Así sería la enmienda.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Señor Representante, el texto del punto 3 resolutive había quedado de la siguiente forma: “Expresar su reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápida respuesta de apoyo al Gobierno del Presidente constitucional del Paraguay y al pueblo paraguayo y su valiosa contribución a la preservación de la democracia en dicho país. Después había una frase, que también leí, que dice así: “Asimismo, solicitar al Secretario General para que mantenga informado al Consejo Permanente”.

Considero que eso quedaría así bastante claro. De todos modos, la intervención suya fue después de aprobado ya el proyecto de resolución. No obstante, creo que, en el fondo, estamos hablando de lo mismo.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G  
CP/RES. 770 (1235/00)  
19 mayo 2000  
Original: español

CP/RES. 770 (1235/00)

RESPALDO AL GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA el informe presentado por el Representante Permanente del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos con relación al intento de golpe de estado que pretendió quebrar la institucionalidad democrática en el Paraguay;

CONSIDERANDO:

Que la Carta de la Organización de los Estados Americanos establece que “la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”;

Que, asimismo, la Carta de la Organización reafirma como uno de sus propósitos esenciales la promoción y consolidación de la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;

TENIENDO PRESENTE los mecanismos consagrados en la Carta de la Organización para preservar, promover y consolidar la democracia, en especial su artículo 9, así como la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) “Democracia representativa”, la Declaración de Santiago “Compromiso con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano” y la Declaración de Managua; y

CONSIDERANDO TAMBIÉN el compromiso democrático asumido por los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile en el Protocolo de Ushuaia,

RESUELVE:

1. Expresar el pleno y decidido respaldo de la Organización de los Estados Americanos al Gobierno del Presidente Constitucional del Paraguay Luis Ángel González Macchi.
2. Condenar enérgicamente este atentado contra el orden democrático y constitucional del Paraguay.

3. Expresar su reconocimiento al Secretario General de la Organización por su rápida respuesta de apoyo al Gobierno del Presidente Constitucional del Paraguay y al pueblo paraguayo y su valiosa contribución a la preservación de la democracia en dicho país. Asimismo, solicitar al Secretario General que mantenga informado al Consejo Permanente.

ac00422t01.doc

CP07405T01

ISBN 0-8270-4167-5